



24 de noviembre de 2020
Circular SAU-CT-6-2020

Señores (as):

Directora del Consejo Universitario
Rector
Vicerrectores (as)
Decanos (as) de Facultad
Directores(as) de Escuela
Directores (as) de Sedes Regionales
Coordinadores (as) de Recintos
Directores de Estaciones Experimentales
Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación
Decano del Sistema de Estudios de Posgrado
Presidenta del Tribunal Electoral Universitario
Jefaturas de Oficinas Administrativas

Estimados(as) señores(as):

Con el fin de facilitar a la comunidad universitaria el acceso directo a los diferentes instrumentos que se requieren para que los documentos universitarios se firmen digitalmente de manera correcta y se garantice su validez en el tiempo, les comunico que se han dispuesto desde el sitio web del Archivo Universitario Rafael Obregón Loría https://archivo.ucr.ac.cr/firma_digital.html los siguientes enlaces:

- Guías oficiales elaboradas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).
- Video tutorial para firmar documentos digitalmente desde el Sistema de Gestión de Documentos Institucional (SiGeDI).
- Validación de documentos firmados digitalmente, del Banco Central de Costa Rica.

Muy agradecida por su atención, se despide atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Nuria Gutiérrez Rojas
Coordinadora

MFM

C. Archivo



Nuestra
salud mental
importa